

Guatemala 30 de noviembre del 2020 ✓

Informe-02-2020 ✓

Licenciado
Leonel Estuardo Reyes Estrada
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 4940-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 920-A-2020**, correspondiente al mes de **noviembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura **Serie: B69B9E8C Número de DTE: 2263107891**.

Actividades Realizadas

- a) Apoyar en las actividades relacionadas con acciones de altas y bajas del personal bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente"; ✓
- b) Apoyar en la elaboración de actas y formularios únicos de movimientos de personal del renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario" y 011 "Personal Permanente"; ✓
- c) Apoyar en la elaboración de los diferentes informes requeridos por la jefatura; ✓
- d) Apoyar en el proceso de administración de puestos y salarios que implica la creación de puestos, reasignación, cambio de especialidad, supresión de puestos; así como base los objetivos y políticas institucionales en materia de recursos humanos; ✓
- e) Brindar apoyo en la elaboración de los diferentes nombramientos, traslados y cartas de agradecimiento de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes; ✓
- f) Brindar Apoyo en el tema de reintegros de los diferentes renglones de esta Dirección General de las Artes; ✓
- g) Apoyar en el envío, alta y baja; seguimiento y modificación de los contratos en la plataforma virtual de la unidad de registro de contratos de la Contraloría General de Cuentas; y ✓
- h) Otras actividades afines a su contrato. ✓




Resultados Obtenidos

- a) Se apoyó en la actualización y alimentación de la base de datos de programación de vacaciones de los servidores contratados bajo los renglones presupuestarios 021 "Personal Supernumerario", 011 "Personal Permanente" y 031 "Jornales" pertenecientes a las diferentes dependencias de la Dirección General de las Artes, siendo las siguientes: Dirección de Formación Artística, Coro Nacional de Guatemala, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Centro Cultural de Escuintla, Ballet Nacional de Guatemala, Marimba Femenina de Conciertos, Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Teatro de Bellas Artes, Departamento Administrativo, Departamento Financiero, Delegación de Planificación de las Artes, Dirección de Fomento de las Artes.
- b) Se apoyó en la realización e impresión de boletas de vacaciones de las diferentes dependencias pertenecientes a la Dirección General de las Artes, siendo las siguientes: Dirección de Formación Artística, Coro Nacional de Guatemala, Centro Cultural Miguel Ángel Asturias, Centro Cultural de Escuintla, Ballet Nacional de Guatemala, Marimba Femenina de Conciertos, Marimba del Palacio Nacional de la Cultura, Teatro de Bellas Artes, Departamento Administrativo, Departamento Financiero, Delegación de Planificación de las Artes, Dirección de Fomento de las Artes.
- c) Se apoyó en la corrección de documentos en expedientes para contrataciones bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal".
- d) Se apoyó en dar respuesta a los diferentes requerimientos solicitados por las dependencias pertenecientes a la Dirección General de las Artes.
- e) Se apoyó en la actualización de datos en el SIGRRHH, de los servidores contratados bajo el renglón presupuestario 021 "Personal Supernumerario".


Vera Lucía Díaz Aguilar

Vo.Bo.


Ana Karina Pinzón Fuster
Sub-Delegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

